

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código	103.02.P01.F17	Fecha de Emisión	10/07/2026
		Versión	04	Pagina	1 de 2

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(13 de agosto de 2026)

ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA

CONSIDERANDO

Que para la ejecución del contrato No. CPS-044 de 2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ**, suscrito con: ROBERT FABIÁN PARRA CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía 1.110.504.294 y expedida en Ibagué, se requirió el otorgamiento de una garantía, la cual debe amparar lo siguiente:

Clase de amparo	Valor Asegurado	Vigencia del Amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	10% del valor del contrato	Plazo del contrato contado a partir de la firma de este y 4 meses más.

Que en efecto el contratista presenta póliza de cumplimiento No. 25-44-101216064, de las obligaciones surgidas del contrato, expedida la fecha 13 de agosto del 2026, por: Seguros del Estado S.A. identificada con NIT. 860.009.578-6 tomada por: ROBERT FABIÁN PARRA CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.504.294 y expedida en Ibagué, ampara cobertura y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual contenido en el contrato en mención, a favor de la contraloría municipal de Ibagué.

Que, se hace necesario impartir aprobación a la garantía constituida, por lo cual en mérito a lo expuesto:

RESUELVE

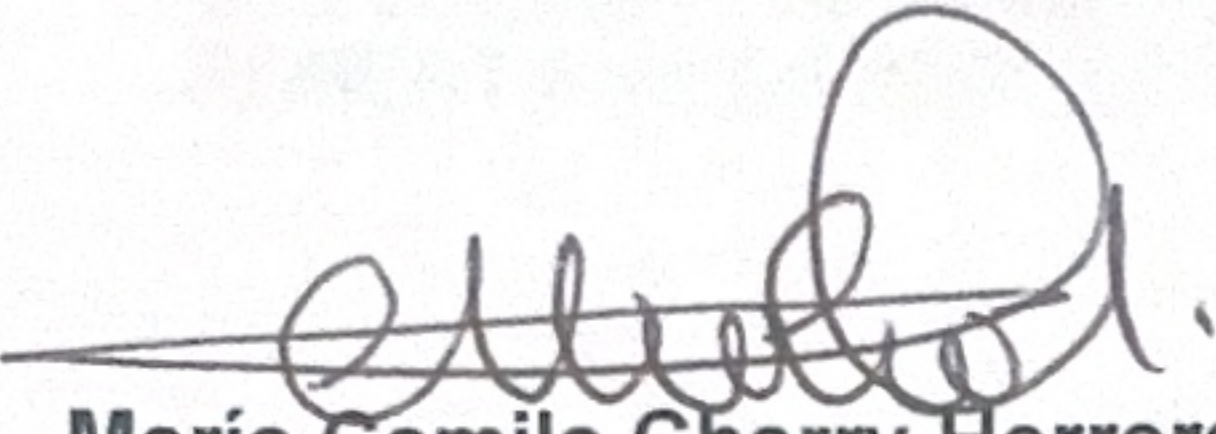
PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No. 25-44-101216064 expedida en la fecha 13 de agosto del 2026, por: Seguros del Estado S.A identificada con NIT. 860.009.578-6 tomada por: ROBERT FABIÁN PARRA CARVAJAL, para el contrato: CPS-044 de 2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ**, la cual contempla los amparos, vigencias y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual de conformidad al contrato, a favor de la contraloría municipal de Ibagué así:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR DE AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	13/08/2026	31/03/2027	\$1.200.000

 CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código	103.02.P01.F17	Fecha de Emisión	10/07/2026
		Versión	04	Pagina	2 de 2

SEGUNDO: Se aprueba la presente póliza de cumplimiento del contrato.

Se expide el presente acto administrativo, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.


María Camila Charry Herrera.
Asesora de la Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Edgar Andres Andres Moncada Rubio - tecnico operativo
Revisó: Sandra Magally Leal Siachoque – Abogada oficina Asesora jurídica

